

SESIÓN ORDINARIA No. 006-2021
REUNION ORDINARIA DEL COMITÉ CONSULTIVO
CELEBRADA EL DIA MIERCOLES 13 DE OCTUBRE DEL AÑO 2021

En la ciudad de Tegucigalpa, M.D.C., a los trece (13) días del mes de octubre del año dos mil veintiuno (2021), siendo las diez de la mañana (10:00 a.m.) del día, se realizó la quinta convocatoria de Comité Consultivo, la cual se celebró por vía electrónica, mediante la aplicación de TEAMS de conformidad con lo establecido en Decreto Legislativo No. 33-2020 de fecha 2 de abril de 2020 que contiene la "Ley de Auxilio al Sector Productivo y a los Trabajadores Ante Los Efectos de la Pandemia Provocada por el Covid-19", en su artículo 38, inciso D) y en el Reglamento Interno de Funcionamiento del Comité Consultivo publicado en el Diario Oficial La Gaceta el 24 de noviembre del año 2004, estando presentes los siguientes miembros que conforman el Comité Consultivo: el ABOG. RODOLFO DANILO SUAZO en su condición de Representante Propietario de la Secretaría de Finanzas (SEFÍN) y presidente del Comité Consultivo de la ONCAE, el ABOG. DAVID ALEJANDRO LUNA DUARTE en su condición de Secretaría del Comité Consultivo y Directora de la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado (ONCAE), la Dra. XIOMARA RIVERA, en su condición de Representante Propietario de la Secretaria de Estado en el Despacho de Salud, el ING. LUIS ADALBERTO LEMUS, en su condición de Representante suplente de la Secretaria de Estado en el Despacho de Infraestructura y Servicios Públicos, el ABOG. KARLA ELIZABETH MATAMOROS, en su condición de Representante Suplente del Consejo Hondureño de la Empresa Privada (COHEP), el ING. ELIUD ALEXIS MONZÓN MEJÍA, en su condición de Representante Propietario de IDECOAS/FHIS, el Ing. LORENZO ANTONIO MARINI LOZANO, en su condición de Representante Propietario del Colegio de Ingenieros Civiles de Honduras (CICH), la ING. AIXA ZORAIDA GOMEZ RAMOS como Representante Propietario de la Cámara Hondureña de Empresas Consultoras (CHEC), Ing. RIGOBERTO LOPEZ, representante Propietario de la CHICO, Abog. Erick Felipe Hernandez, representante Propietario de la Secretaria de la Presidencia, el ABOG. DAVID LUNA, Sub Director de la ONCAE y de Invitados especiales, el Abogado RONALD CHACON, como Representante Propietario de la Procuraduría General de la República (PGR). Para comenzar con la presente sesión la Secretaria del Comité Consultivo Lic. Hiwy Estrada procedió a verificar el quorum contando con más de la mitad de los representantes con voz y voto pasando al siguiente punto donde el presidente del Comité Consultivo dio a conocer y someter a discusión y aprobación del Comité Consultivo para la siguiente agenda: 1) Verificación del Quorum, 2) Bienvenida a los miembros del Comité Consultivo, 3) Apertura de la Sesión, 4) Lectura, discusión y Aprobación del Acta Anterior Ordinaria No. 005-2021 5: Catalogo Electrónico de Útiles de Oficina, 6) Catálogo Electrónico de Productos de Bioseguridad 7). Catálogos de bienes informáticos 8). Cubs 9). Puntos Varios: método de Adquisición de Combustible, Propuesta de los Techos Presupuestarios para las DGP-2022 10). Cierre de la Sesión, iniciando con la bienvenida por parte del presidente del comité consultivo a las 10:00 a.m. y sometiendo a votación la agenda, siendo aprobada por unanimidad con la propuesta por parte de la ONCAE de agregar puntos varios, posteriormente paso a ceder la palabra al Abogado David Luna, el cual expuso el punto 4) Lectura, Discusión y Aprobación del Acta de Sesión Ordinaria 005-2021., una vez leída se solicitaron los cambios siguientes: agregar al Ing. Rigoberto Lopez, al Abogado Erick Hernandez y cambiar el nombre de suplente a propietario al abogado Lorenzo Marini y fue aprobado por unanimidad. Tomando la palabra el presidente del Comité Consultivo y Cediendo la palabra a la Invitada especial





Jacqueline Flores, para continuar con el punto 5, 6, 7 acerca de los catálogos electrónicos, Exposición de los puntos de catálogos electrónicos, sin ninguna consulta por parte de los miembros del comité, se continuo el con el Punto 8: CUBS, expuesto por el Abogado David Luna consultado a los miembros del comité consultivo si tienen alguna consulta al respecto, sin comentarios por parte de los miembros del comité, luego el abogado Rodolfo Suazo paso al punto 9 puntos varios: presentando a la invitada especial Abogada Karla Fuentes de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros, la cual expuso lo siguiente:

1. **Método de Adquisición de Combustible.** Se han incluido dentro del ítem 5 de las disposiciones Generales del Presupuesto solicitud de que los combustibles puedan salir de las DGP o un trato diferente, para apoyar con los combustibles en el caso de compra menor, ya que no todas las gasolineras están interesadas en estos procesos y sobre todo por la forma de pago que tiene el estado, así como los pasajes aéreos que no se incluyan en las disposiciones al igual que los arrendamientos ya que no están regulados en la Ley de Contratación del Estado. Al igual que los contratos que tienen que ir al Congreso por el cambio de Gobierno. Que los combustibles se pueden pagar con gastos operativos. (una hora 40 escuchar el audio).

La Doctora Xiomara Rivera pide la palabra, con el tema de combustible y explica que ellos tienen la experiencia con este tema en plataforma.

2. **Propuesta de los Techos Presupuestarios para las DGP-2022.** Abogado Rodolfo Suazo pide la palabra y expresa lo siguiente; la Secretaria de Finanzas ya envió al Congreso las DGP 2022, no hubo respuesta por parte de ONCAE para tocar los techos presupuestarios. El abogado David Luna expresa que en fecha 02 de mayo del presente año, el proyecto de las DGP se recibió y se dio respuesta por parte de la ONCAE el 06 de mayo, posteriormente se ratificó en agosto donde la Secretaria de Finanzas hace caso omiso a las propuestas de la ONCAE. Art. 61, y se crearon 2 categorías que no están contempladas en la Ley de Contratación del Estado. Los cuales son el arrendamiento y los combustibles. La ONCAE hace la consulta sobre ¿Quién tomó la decisión de modificar los techos presupuestarios? solicitó la palabra el Ing. Rigoberto quien mencionó la necesidad de entablar una comunicación con las autoridades correspondientes.

Habiendo consensuado con los demás miembros, el presidente del Comité Consultivo dio por terminada la sesión siendo la 11:44 a.m., quedando aprobada la siguiente Sesión Ordinaria No. 007-2021, para el miércoles 03 de noviembre del presente año.



ABOG. RODOLFO DANILO SUAZO
Presidente Del Comité Consultivo



LIC. HANY ESTRADA
Secretaría Del Comité Consultivo

